

SANTORAL

El día 30.—Jueves.—San Andrés, apóstol, patrón de Baza Estrella, Leguilla y Oviedo, Santos Justina y Maura y San Constante.

El día 1.—Viernes.—San Eloy, obispo, Santa Natalia, Santa Cándida y Santos Casiano y Mariano.

La cuestión del puerto

No se ha corrido ningún peligro

En la información telegráfica de algunos diarios locales, LA ATALAYA entre ellos, se publica la extraña noticia de que la fórmula acordada por nuestros comisionados, para dejar a salvo los intereses del puerto, ha corrido peligro por negarse a aceptarla la Comisión de Presupuestos, y si se ha salvado ha sido gracias a la decidida actitud del señor Alba.

La noticia no dejó de causar asombro al ser conocida. Por la forma de la redacción de los telegramas se sobreentiende que el señor Gasset, que había prometido complacer a nuestros comisionados, había rectificado su criterio y que de lo propio había ocurrido con los jefes de las minorías.

Como está no es así, y como en esta ocasión sólo aplaudo y agradezco los merecimientos no sólo del señor Alba, sino del señor Gasset y los jefes de los grupos parlamentarios, creemos un deber dar una sencilla explicación para dejar las cosas en su punto.

Sabido es que la Comisión de Presupuestos, que tenía ya emitido dictamen sobre el Presupuesto extraordinario, al recibir las presiones de Santander, amparadas por los ministros de Hacienda y Fomento, convino en aceptarlas, en el Salón de Sesiones, previa la presentación de una enmienda de nuestros representantes. Era lo único que podía hacer, pues el dictamen estaba ya redactado con anterioridad.

Como todos estaban conformes en servirnos, ministros y minorías, la enmienda se aprobaría sin ninguna dificultad. Claro es que al irse al foso el Presupuesto extraordinario y obtener nuestros representantes que se consignase en el ordinario la subvención de pesetas 250.000 que nos corresponden por la primera anualidad, había que rehacer la fórmula.

Quedaban dos caminos a seguir; uno que la Comisión incluyese dicha cantidad en el dictamen, y otro que aceptase una enmienda en ese sentido en el momento de la sesión.

Para cualquiera de las dos soluciones se contaba con la aquiescencia de los señores Alba y Gasset. No había, pues, peligro de ninguna clase para Santander.

Ahora bien, para incluir nuestras pretensiones en el dictamen, la Comisión necesitaba una orden del señor Alba, su jefe nato. Con eso se contaba ya y era uno de los números del programa convenido con la Comisión. Era, pues, esperado que la Comisión exigiese el "placet" del señor Alba y era esperado también y se contaba con ello, que el ministro de Hacienda diese ese "placet" tan pronto como se le requiriese.

Todo ha sucedido, pues, como estaba previsto, sin ningún entorpecimiento, ni ninguna dificultad. No pudo dar motivos para la alarma la contestación del señor Gasset "de que nada podía hacer contra la Comisión". El señor Gasset no tiene sobre esa Comisión jurisdicción alguna. Aquella depende exclusivamente de Hacienda.

El gran servicio que nos podía hacer el señor Gasset, estaba en prestar su conformidad. Y eso ya lo hizo desde el primer momento.

Ciertamente que Santander ha contratado con el señor Alba una deuda de agradecimiento, pero no por cumplir el sencillo trámite de dar una orden a la Comisión, sino por su actitud francamente favorable desde el primer momento, cuando le visitaron nuestros representantes, que es cuando quedó ganado y resuelto el pleito.

Ahora todos se han limitado a cumplir los papeles de que genéricamente se encargaron para ser firmados.

El señor Gasset, el de facilitar la solución técnica; los señores de la Comisión, el de aceptar las enmiendas de los santanderinos previo el "placet" del señor Alba, y este señor el suyo, de dar este "placet".

Y los jefes de los distintos grupos de la Cámara, el no menos importante de no oponerse a la solución.

A todos debe Santander gratitud por igual. Gracias a ellos, desde que este plan quedó convenido con nuestros comisionados, se ha ido cumpliendo al pie de la letra, y a partir de entonces, nuestros intereses no han corrido peligro ninguno.

de, ministro de la Gobernación pidiendo informes al Consejo Superior de Emigración sobre los puertos que reúnen mejores condiciones para ser habilitados para la emigración.

Añade que tiene noticias de que el Consejo de Emigración no incluye a nuestro puerto entre los que deben ser habilitados.

Expone los grandes perjuicios que se originarían de no ser incluido nuestro puerto y los datos estadísticos que demuestran el gran número de emigrantes que embarcan en Santander.

De seguir haciéndolo serían seguramente suprimidas algunas líneas de vapores.

Añade que la Cámara de Comercio ha telegrafiado hace dos días al vocal del Consejo de Emigración señor Suetain, el cual ha contestado ya acusando recibo del telegrama y prometiendo hacer cuanto esté de su parte en favor de Santander.

También ha telegrafado la Cámara al gobernador civil señor Guillón, también vocal del Consejo de Emigración y a los representantes en Cortes.

El alcalde dice que tenía conocimiento de lo expuesto por el señor Jado y que ha tomado medidas para ver de evitar el peligro.

El señor Rivero se lamenta de lo que ocurre, diciendo que parece que hay algo en las altas esferas en contra de Santander y que nuestra ciudad debe acoger con protesta enérgica.

Creo que la Alcaldía debe proseguir sus gestiones y que si es preciso para conseguir que se respeten los derechos de Santander los concejales girarán sus actos a la calle.

Añade que está dispuesto a que en todas las cuestiones que afecten a la prosperidad de Santander adopte el Ayuntamiento la actitud más enérgica.

El señor Torre se adhiera a las manifestaciones del señor Rivero.

Se acuerda que el alcalde continúe las gestiones iniciadas.

Antes del despacho
El Gremio de Pescadores da las gracias por el aumento de subvención que acordó el Ayuntamiento. Se queda enterado.

También se queda enterado de una comunicación del cónsul de Austria-Hungría dando cuenta de que hoy se celebrarán en la S. I. Catedral, funerales por el alma del emperador Francisco José.

Pasa a la Comisión de Hacienda una solicitud del director de la revista "Las Maravillas de España" pidiendo una subvención para un número de dicha revista, dedicado en parte a Santander.

Pasa a la misma Comisión otra petición del inspector provincial de Primera Enseñanza para que el Ayuntamiento obsequie a los niños que asistan a una fiesta organizada por "La Mutualidad Escolar".

—Los amigos del sexto distrito piden que se realicen en aquella parte de la población algunas mejoras.

Pasa la solicitud a la Comisión de Obras.

—Se faculta a la Alcaldía para pagar cantidades de capitulos agotados con los sobrantes de otros capitulos.

—Pasa a la Comisión de Hacienda una moción de la Alcaldía para concertar por cinco años los impuestos sobre espectáculos con "La Taurina Montañesa" por las corridas que organice "La Caridad de Santander".

—Se da cuenta de otra moción de la Alcaldía proponiendo que el Ayuntamiento modifique los artículos 3 y 4 del Reglamento del Matadero en el sentido de que se autorice la entrada en éste de reses muertas por causas imprevistas, tomando las oportunas precauciones para salvaguardar la salud pública.

El señor Martínez dice que la moción es presentada a causa de haber sido sacrificada hace días en el edificio exposición una vaca cuya carne fue llevada después al Matadero.

El señor López Dóriga, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. Propone que se señale la calle número 7 y se renuncie a abrir la número 8, poniéndose de acuerdo el Ayuntamiento con los propietarios para que se den a la Corporación municipal las debidas compensaciones.

Se aprueba el dictamen con estas modificaciones.

—Se aprueban las cuentas de la semana.

Han transcurrido las horas reglamentarias y en votación nominal se acuerda prorrogar la sesión por 12 votos contra 9.

Asuntos sobre la mesa
Comisión de Hacienda.—Se aprueba un dictamen desestimando la petición de los dueños de carros de transporte para que se les exima del pago de arbitrios.

Comisión de Policía.—Dictamen proponiendo que se desestime la petición de don Ernesto Hervás para que no se autorice la instalación de puestos de venta de carne en las inmediaciones del Mercado de Miranda.

El señor García (don Juan) cree que el Ayuntamiento debía ponerse al habla con el señor Hervás antes de acordar nada, con objeto de evitar pleitos y pago de indemnizaciones.

El señor García (E.) apoya el dictamen de la Comisión.

Lo mismo hace el señor Jorrín. Rectifican todos y se aprueba el dictamen.

Comisión de Beneficencia.—Conservación de un asilo-dormitorio en Calzadas Altas.

Combate el dictamen el señor Mateo y lo defienden los señores Torre, Rivero y Escalante.

Se aprueba el dictamen.
Comisión de Obras.—Está sobre la mesa una petición de la señora viuda de Mañeco para que se la autorice a construir una fábrica de cordelería al lado de la vía del Norte.

El señor Toca Fernández pide que quede el asunto sobre la mesa. Se vota la urgencia y es aprobada por 10 votos contra 9.

Explican su voto varios concejales. Los que han votado en pro de la urgencia dicen que lo han hecho porque en la última sesión subsidiaria se acordó que el asunto quedara sobre la mesa por última vez.

Combate el dictamen el señor Mateo. A media tarde el señor Quintana, que ocupa la Presidencia, levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

DE INTERES LOCAL

Las obras del teatro Pereda

Ha llegado a nosotros el rumor de que en breve tendrán que pararse las obras del nuevo Teatro de Pereda, debido a dificultades y obstáculos nacidos en ciertas dependencias oficiales.

El rumor ha resultado, por desgracia, cierto. La Empresa del teatro, lejos de encontrar el apoyo que a todas luces merece, se ve cohibida e imposibilitada de seguir sus trabajos, ante la pasividad de determinadas esferas.

Procuraremos concretar. Todos sabemos que el Teatro Pereda se construye en la casa en que están instalados en la actualidad los Juzgados del distrito del Este.

Para que las obras puedan seguir adelante es necesario el traslado de esas dependencias, pero nada se ha conseguido a estas horas, a pesar de todas las gestiones realizadas.

Los señores que forman la Empresa han ofrecido distintas soluciones para el traslado, pero ninguna ha sido aceptada. Y a todo esto van corriendo los días, y los trabajos se tendrán necesariamente que suspender.

Abusado parece que con un invierno crudo encima, con una crisis de pantosa de trabajo, pues apenas se construye debido al alza enorme del precio de los materiales, se dificulte y se retrase la ejecución de un proyecto que, además de llenar un vacío en la vida de Santander, podía dar ocupación considerable de trabajadores.

El interés del Municipio y de todos los organismos oficiales, en estas circunstancias, debe consistir en fomentar la ejecución de toda clase de obras. Cuando en vez de hacerlo, se las entorpece, se incurre en un delito de lesa humanidad.

Muy respetables serán, sin duda, las razones que determinen la pasividad de los Centros y Corporaciones interesadas. Pero por encima de todas esas razones poderosísimas, debe colocarse el bien público, que pide que los trabajos sigan adelante.

Sabemos que una representación de la Empresa ha visitado al alcalde para darle cuenta de su decisión de parar las obras y despedir a los obreros, si no se acuerda ese traslado necesario de oficinas. Y sabemos que el señor Gómez Collantes, percibiendo de la importancia de tal resolución y de la justicia que la abonaba, ofreció que en último caso, instalaría las referidas dependencias en el Ayuntamiento.

Esa solución u otra cualquiera nos es indiferente. Lo esencial es que no se pongan trabas a la acción de unos buenos vecinos que han comprometido su dinero, en una empresa de utilidad pública, gracias a la cual, la crisis del trabajo en Santander se hará este invierno más llevadera.

ganullé, pues afortunadamente no será necesario este año extraer fangos porque las minas vienen respetando la prohibición de verter sedimentos en la bahía. Así todo, la elevación del precio de los carbones hace subir los gastos de combustible como si todo el tren de dragado estuviese en marcha.

La baja en los ingresos por la exportación de minerales, que se calcula en unas 100.000 pesetas y la que habrá por los otros conceptos y que suponen unas 200.000 pesetas, impiden destinar cantidades a las obras nuevas como en los presupuestos anteriores y habrá que limitarse a la terminación de las obras ya empezadas.

Los ingresos del presupuesto ordinario importan 1.050.000 pesetas y los gastos 1.017.295,28 pesetas, resultando un superávit de 32.704,72 pesetas.

Es aprobado y se acuerda pase a la Jefatura de Obras públicas para su informe reglamentario.

El señor Grinda agrega que de aprobarse en las Cortes el presupuesto extraordinario, se mandarían los proyectos para las obras nuevas que ahora no se pueden proponer.

El señor S. González pregunta si están ejecutadas todas las obras que pidió la Cámara de Comercio en unión de otras entidades.

El señor Grinda le contesta que están ya hechas en su mayor parte, tales como el muelle de Pedreña, el tinglado, la prolongación de vías, el muelle del Marqués de Comillas y la adquisición del alga. Falta el anti-derribo, pero por ahora no es posible pensar en su ejecución.

El señor Presidente da cuenta del viaje hecho a Madrid por las entidades de Santander en favor de los intereses de puerto y propone se den las gracias a todas las Asociaciones y Corporaciones que enviaron representantes, a los diputados y senadores, a los señores marqués de Pidal y Suetain y a los representantes de la Junta señores Grinda, García y Jado.

A propuesta del señor González se acuerda dar también las gracias a los jefes de las minorías que ofrecieron su apoyo.

El señor González manifiesta también que la Comisión comercial francesa que visitó nuestro puerto últimamente, le rogó que diera las gracias al ingeniero de la Junta por las facilidades que le había proporcionado para poder conocer las condiciones de nuestro puerto, que por cierto le pareció excelente y muy factible de mejorar notablemente por sus condiciones naturales.

El señor Ruiz se lamenta de la triste situación en que se encuentran los obreros despedidos por la Junta y ruega que se busque alguna manera de atenderlos, pues algunos habían veinte años que trabajaban para la Junta.

El hecho ocurrió el 19 de septiembre del año 1909.

En la información que el día 22 de septiembre de dicho año hacíamos del suceso, relatábamos éste en la forma siguiente:

"La víctima es una joven de 15 años, natural del pueblo de Cerdigo en el Ayuntamiento de Castro.

La desgraciada joven se encontraba guardando vacas en "El Aro", sitio deshabitado, a pesar de lo cual se hallaba tranquila y bien ajena en su inocencia del terrible drama en que ella había de ser la protagonista.

Cuando más distraída se encontraba, fué sorprendida por un grupo de individuos que, convertidos en fieras, trataron de hacerla víctima de los más atroces ultrajes.

La pobre joven debió de defenderse desesperada y tenazmente por salvar su honra, y que esto fué así lo atestiguan los cardenales y huellas violentas que han quedado impresas en su cuerpo.

Esta resistencia debió exasperar a los villanos asesinos o quizá el temor de que su bárbaro atentado se descubriese les debió impulsar a otro crimen mayor y más infame.

Al día siguiente apareció extranguilada y con una piedra sobre la boca, "la infeliz muchacha".

Uno de los detenidos, el Damián Alvarez, es el amo a quien en aquella época servía la infeliz muchacha.

Ambos detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Castro.

LAS CORTES

(POR TELEGAFO)

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto.

Al abrirse la sesión, el presidente de la Cámara pronuncia un discurso sobre el orden que a su juicio debe seguirse en la discusión del presupuesto ordinario y del llamado de reconstitución.

Entiende el señor García Prieto que el orden debe ser el siguiente: Artículos primero y segundo del presupuesto extraordinario, obligaciones generales del presupuesto ordinario y a continuación el presupuesto ordinario de cada departamento, con una sola discusión para la totalidad de ambos presupuestos.

Hace historia de la labor realizada por la Alta Cámara discutiendo y aprobando proyectos de ley tan importantes como el de ferrocarriles secundarios y otros.

Asegura que no habrá obstáculo por parte del Gobierno para la aprobación de cuanto sea beneficioso para el país.

Los señores Sánchez Toca, Allendalazar y Garriga aceptan la fórmula en nombre de las minorías.

El señor Alba se congratula de la actitud conciliadora de las minorías y afirma que el Gobierno no pondrá obstáculos a la obra de España.

Comienza la discusión del arancelado.

Concluye la discusión de la ley de aranceles.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Comienzo

Preside el señor Villanueva que, después de aprobada el acta, conduce la palabra al señor Nougues.

Este día que caen los días de las vacaciones de Navidad, y que a pesar del tiempo que se lleva discutiendo la Cámara, apenas si se conseguirá aprobar los presupuestos.

Como que no haya tiempo para aprobar el proyecto de aumento de horas de carácter social, que el Sr. presidente espera con impaciencia ver convertidos en leyes.

Añade que es preciso, para combatir la crisis obrera, aprobar el proyecto de organización del extrarrancho de Madrid.

Oprece el apoyo de los conjuncionistas para aumentar las horas de sesión que se crean necesarias.

Es necesario—continúa diciendo el señor Nougues—que el Gobierno y de la batalla a las minorías obstructivistas.

El conde de Romanones le contesta que el Gobierno se da perfecta cuenta de la realidad parlamentaria.

El Gobierno—dice—no pudo hacer más que abrir las Cortes en septiembre y presentar el acta.

En la aquiescencia de las minorías se celebran sesiones de seis horas.

Hoy he rogado al presidente de la Cámara que convoque a los jefes de las minorías para tratar de la manera de acelerar los debates.

Por parte del Gobierno no hay inconveniente en celebrar incluso sesiones de seis horas.

Creo el conde que desde que están abiertas las Cortes ha pasado tiempo de aprobar todos los proyectos de que ha hablado el señor Nougues.

Termina diciendo que le conviene hacer constar que el Gobierno no ha podido hacer más por su parte.

El señor Nougues insiste en que hace falta que el Gobierno este dispuesto a gobernar, dajo su responsabilidad y en contra de las minorías (rueres rumores).

Ecos de sociedad

En el rápido marcharon ayer a Madrid la distinguida señora doña Nínfa Lo Bianco de Rioja y su bella hija María.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Collantes.

Asistieron los concejales señores Casuso, García (don Juan), Sierra, Castillo, Mateo, Zaldivar, Jorrín, García (don E.), Jado, Lamerca, Fernández Baladrón, Toca Fernández, Sopelana, Escalante, Torre (don Manuel), Rivero, Gutiérrez Mier y Lanza.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

También se aprueban las actas de las sesiones de presupuestos.

Telegrama de gracias

El alcalde da cuenta de haber recibido un telegrama al ministro de Hacienda, señor Alba, dándole las gracias por sus gestiones en favor de las aspiraciones del puerto de Santander.

Un peligro para el puerto

El señor Jado lee una Real Orden

Manzanilla de los Picos de Europa

se vende a UNA peseta lata en Farmacias y Droguerías
ANTIBILIOSA Y ESTOMACAL
PERFUMERÍA fina y selecta.—Inmenso surtido de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.—Cepillos de todas clases.
Esponjas desde 0'10 a 10 pesetas
DROGUERÍAS DE Villafranca y Calvo.

Torres, don José Martí, don Agustín López, don Ángel Herrero y don Rafael Berna para el mando de los tercios quinto (Valencia) y 12 (Barcelona) y las Comandancias de Lugo, Tarragona, Vizcaya, León, Baleares y Canarias, respectivamente.

Destinando a los coroneles de Caballería don Sixto Lacalle y don Mariano Moreno, para el mando de los regimientos de lanceros de Villavieja y cazadores de Tetuán.

Concediendo a los capitanes de infantería don Enrique Jiménez, don José Ortiz y don Eduardo Barrios, la cruz de primera clase de María Cristina, por méritos contraídos en varios accidentes de aviación, en los que resultaron heridos.

De Marina.—Ascendiendo a teniente coronel de infantería de marina al comandante don Pedro Ujalde.

Concediendo el mando del transporte "Almirante Lobo" al capitán de fragata don Eliseo Sánchez Quezada.

La estafa del Círculo del Ejército y la Armada.—Detención de los autores.

Comunican de Burdeos que en aquella capital han sido detenidos el conserje del Círculo del Ejército y la Armada de Madrid, Marcos Jiménez Araoz y un hermano político suyo, autores de una estafa en el Círculo citado.

La detención la ha llevado a cabo el inspector de la brigada de investigación de Madrid señor Haro.

Animación en el Congreso.—La mayoría es puntual una vez.—¿Cómo andan los republicanos?

En la Cámara popular ha habido gran animación esta tarde.

Los diputados de la mayoría, por primera vez durante la actual etapa parlamentaria, han asistido puntualmente a la sesión, atendiendo a los requerimientos del Gobierno.

El conde de Romanones, sin duda para convencerse de que sus correligionarios obedecían las órdenes que tenía dadas, acudió muy temprano al Congreso.

El señor Nougués hizo su anunciada pregunta al Gobierno sobre el orden de discusión de los presupuestos.

El diputado conjuncionista excitó al Gobierno a que gobernara en contra de las minorías obstruccionistas.

El discurso del señor Nougués fue aplaudido por la mayoría.

Los diputados republicanos, a los que causó gran extrañeza el discurso de su correligionario, no ocultaban su disgusto.

La reunión de las minorías, fracasada mientras el conde de Romanones conversaba en los pasillos del Congreso con los periodistas, el presidente de la Cámara comunicaba a los jefes de las minorías el propósito de don Alvaro de reunirlos a las cinco de la tarde para proponerles la habilitación de horas extraordinarias de sesión.

El señor Cambó contestó al señor Villanueva que no estimaba oportuno asistir a la reunión, ya que el criterio de los regionalistas estaba bien claro.

Don Melquiades dijo que como el señor Nougués había planteado el asunto en el salón de sesiones, él no asistiría a componendas en los pasillos.

El señor Maura no asistió a la Cámara, pero su hijo el conde de la Mortera aseguraba que su padre no concurriría a la reunión de los jefes de minorías.

El señor Cierva decía que como él no era jefe de grupo no asistiría a la reunión.

Don Alvaro espera...

A las cinco de la tarde llegó otra vez al Congreso el conde de Romanones.

Entró en su despacho, donde estuvo largo rato esperando a los jefes de las minorías, pero éstos no aparecieron por ninguna parte.

Solamente acudió el señor Dato, que estuvo conversando con el jefe del Gobierno por espacio de diez minutos, enterándole de la actitud de las oposiciones.

El señor Dato propuso al conde la siguiente fórmula.

Que se declare permanente cada sesión hasta que se apruebe un presupuesto o un proyecto económico.

Al salir del despacho el conde de Romanones, le preguntó intencionalmente un periodista: ¿Terminó la reunión de los jefes?

—¿Qué jefes?—contestó Romanones;—si no ha acudido ninguno. Ya sabemos—añadió—lo que tenemos que hacer.

Y aún dicen que tenemos comprado al señor Nougués.

Ante el fracaso de la reunión de los jefes de las minorías, el conde de Romanones conferenció aisladamente con Melquiades Alvares y otros.

Los republicanos se reúnen.—Tratan del discurso de Nougués.

Los diputados republicanos se reunieron en el salón de conferencias del Congreso, tratando del discurso del señor Nougués.

Este asistió a la reunión. Se acordó que el señor Castrovindo aclarase en el Salón—como así lo hizo—el gubernamentalismo del señor Nougués.

Este afirmaba después que no estaba en componendas con el Gobierno, y que solo quiso decir que los republicanos querían la pronta aprobación del proyecto de amnistía y de otros que les interesa.

López Monís, dimite

El señor López Monís ha presentado la dimisión del cargo de gobernador de San Sebastián, pues prefiere el acta de diputado.

Las reformas militares

En la reunión de las secciones del Congreso se eligió la Comisión que ha de entender en el proyecto de reformas militares.

EL TEMPORAL.—Inundaciones

Las noticias que se reciben de Valencia dan cuenta de que durante cuarenta y ocho horas ha caído un verdadero diluvio.

El Júcar se ha desbordado, inundando las vegas y muchas casas, cuyos inquilinos corren peligro.

Alicia está a obscuras.

El Júcar ha experimentado una crecida de cinco metros.

Las cosechas han sufrido grandes daños.

Muchos pueblos están inundados y piden auxilio.

Se han enviado lanchas con marineros y tres trenes de socorro, que no han podido pasar de Algemesi.

El campo es una inmensa laguna. Los trabajos de salvamento son arriesgadísimos.

De Murcia dicen que el Segura ha experimentado una gran crecida.

La vega murciana ha sido inundada.

En Puente Tocino, Llano de las Brujas y Beniscomina corren peligro numerosos vecinos.

Marineros llegados de Cartagena y la Guardia civil realizan los trabajos de salvamento.

En Lorca, gracias a estar el pantano casi vacío, no ha ocurrido una catástrofe.

En Murcia, en la calle del Carmen, se hundió una casa.

El Rey a Sevilla

A las doce de la noche marchó don Alfonso a Sevilla.

En la estación conversó unos minutos con el conde de Romanones, el cual le dió cuenta de lo ocurrido esta tarde en el Congreso.

Tembor de tierra

De Alicante dicen que durante la pasada noche se ha registrado en aquella población un fuerte temblor de tierra.

Muerto de 103 puñaladas

Dicen de Zaragoza que en el pueblo de Bijnuesa ha aparecido asesinado el pastor Enrique Cisneros, que presentaba 103 heridas de arma blanca; 45 en la espalda, 55 en el pecho y tres en la cabeza.

La guardia civil realiza gestiones para descubrir al autor.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado italiano

El comunicado oficial italiano de hoy dice lo siguiente:

Los movimientos enemigos en la zona montañosa al Norte del valle de Ledro y del valle de Assa han sido batidos por el tiro de nuestra artillería.

Sobre el resto del frente del Trentino las perturbaciones atmosféricas intensas han dificultado la actividad de nuestras tropas.

En Carnia, en la jornada del 25 de noviembre el enemigo ha bombardeado violentamente nuestras posiciones en las cabezas de Dogano, de But y Gyarzo. Algunas granadas han caído en Paluzza sin causar daños.

En respuesta, nuestra artillería ha bombardeado los acantonamientos enemigos en Birgbaum, en la estación de Mauthen (valle de Gail) y en la zona al Este de Goritzia.

El enemigo que ha puesto en línea nuevas baterías, ha efectuado frecuentes tiros sobre nuestras líneas de retaguardia, pero ha sido eficazmente contrabatiado.

Sobre el Carso ningún suceso importante. En pequeños encuentros hemos hecho algunos prisioneros.

Comunicado francés de la tarde

El comunicado oficial francés de las tres de la tarde de hoy dice lo siguiente:

“Actividad de artillería, bastante grande, en el Sur del Somme, sobre los sectores de Biaches y Fresnoire.

En el resto del frente no ha habido nada que comunicar.

Declaraciones de Falkenhayn

Un corresponsal americano cer-



¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

sobre todos los demás?

- 1.º Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.
- 2.º Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
- 3.º Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojezes, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.
- 4.º Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.
- 5.º Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

ca del cuartel general alemán en Valaquia ha transmitido a su periódico la siguiente declaración del mariscal Falkenhayn. Le preguntó en cuánto tiempo pensaba llegar a Bucarest, y Falkenhayn contestó:

—¿Pero qué necesidad tenemos nosotros de llegar a Bucarest? Cada vez que tomamos una gran ciudad, tenemos luego que alimentar a la población. No nos importa mucho esa cuestión de conquista. Somos soldados y nuestro deber es el de destruir el ejército rumano y a eso nos dedicamos con todas nuestras fuerzas.”

El corresponsal le preguntó después cuánto tiempo necesitaba para destruir al ejército rumano, y el general alemán evitó esta vez una contestación concreta limitándose a decir:

—La lluvia, la nieve, un accidente de ferrocarril, la menor cosa, puede destruir los planes mejor concebidos. He aquí que llevamos dos años y medio de guerra y yo no puedo decirlos con certeza más que una cosa, que venceremos.”

Después de la muerte del emperador de Austria.—En la capilla imperial.

Noticias de Viena dicen que la conducción del cadáver de Francisco José desde el palacio de Schaebrunn hasta la capilla imperial revistió caracteres de una imponente manifestación de duelo.

A eso de las diez de la noche comenzó a formarse el cortejo que había de acompañar la carroza fúnebre.

El cadáver fué depositado en una lujosa carroza tirada por ocho caballos.

Delante iban dos servidores del emperador, a caballo, y luego un escuadrón de caballería. Seguían después los camareros imperiales y detrás, dignatarios palatinos con antorchas encendidas. En dos carrozas iban después todos los personajes de la Cámara del emperador.

Al pasar el cortejo por debajo de las ventanas de las habitaciones que en vida ocupaba Francisco José, se detuvo la comitiva durante largo rato.

Una inmensa muchedumbre rodeaba el cortejo. La ceremonia era imponente.

A eso de las once llegó la carroza fúnebre a la capilla imperial. Esperaban allí el clero, el emperador con la emperatriz y todo el Gobierno.

Esta mañana se dió acceso al público. La capilla está cubierta con paños negros, y las paredes ostentan terciopelos bordados en oro. Alrededor del féretro hay infinidad de coronas.

Mañana y el jueves seguirá desfilando el público y por la tarde tendrá lugar la conducción a la iglesia de los Capuchinos.

Comunicado alemán

Desde Berlín transmiten el comunicado siguiente:

Frente occidental. (Ejército del príncipe de Ruprescht).—En Givenchy y al Suroeste de Loos se malogró un ataque de una compañía

inglesa, efectuado en medio de la niebla.

En el territorio del Somme, aumentó anoche el fuego en el Ancrey bosque de Saint Pierre.

Frente occidental. (Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera).—No ha habido ningún acontecimiento de importancia.

Ejército del archiduque José.—En los Cápatos forestales y en el frente oriental de Siebemburgen los rusos atacaron en varios sitios de las líneas alemana y austro-húngara, sufriendo una gran derrota. Solo a fuerza de enormes bajas lograron pequeños éxitos locales.

Sigue el avance del ejército de Falkenhayn.

En todo el frente de Valaquia el enemigo se ha batido en completa retirada hacia el Este.

Frente báltico. (Ejército de von Mackensen).—Los movimientos del ejército del Danubio siguen de acuerdo con las fuerzas que operan al Norte y más allá.

En la Dobrudja hubo poca actividad.

Frente macedónico.—Después de la derrota sufrida por el enemigo, éste no ha vuelto a tomar la ofensiva, atacando solo hacia Monastir y el Sur de Grumitza.

Tampoco obtuvo éxito este movimiento.

Partes oficiales inglesas

El comunicado oficial inglés de la madrugada de hoy contiene las siguientes noticias:

“La artillería alemana ha bombardeado violentamente el frente de nuestras posiciones por ambos lados del Ancre.

Hemos contestado eficazmente. El enemigo bombardeó igualmente nuestras líneas al Sur de Souchez. Los morteros de trincheras han desarrollado gran actividad al Sur de Armentieres.

Nuestra artillería bombardeó las posiciones enemigas en el sector de La Bassée.

Ayer, nuestra aviación ejecutó con éxito varios reconocimientos en unión con la artillería.

Arrojó bombas contra numerosas posiciones importantes enemigas, provocando fuertes explosiones.

En el curso de los combates aéreos, un aparato alemán fué derribado y otro se vió obligado a aterrizar con grandes averías.

Dos de los nuestros no han vuelto a su base.”

He aquí el texto del parte oficial inglés de la tarde:

“Nada nuevo importante que señalar en el frente, excepto bombardeos enemigos intermitentes en la región de Guendecourt y Sur de Arras.

También hubo gran actividad de morteros de trincheras en el sector de Faunegizart y Neuve Chapelle.”

Otro comunicado alemán

Dice así:

Violento fuego de artillería en Serre y Sailly.

En el frente oriental los rusos atacaron a Herdum.

En Rumanía hemos tomado Piestesti.

Agencia de pompas fúnebres DE Angel Blanco

CALLE DE VELASCO, 4 (CASA DE LOS JARDINES) Coche furgón-automóvil para servicio dentro y fuera de la población.

Esta antigua y acreditada Agencia se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.—Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial o capilla ardiente. Se reciben en arcos por telégrafo.—Coche fúnebre y coche estufa.—Teléfono, 227.

Herniados

aún habiéndose operado, muy recomendable el uso de un ligero braguero, García (Óptico).

Fajas hipogástricas, aparatos para corregir las desviaciones del cuerpo humano, brazos y piernas artificiales, se construyen en taller especial.

Óptica americana, cirugía, fotografía, trabajos Eibar, gramófonos, discos Odéon y fonotipia.

Con prontitud se despachan las notas de los señores Oculistas. SAN FRANCISCO, 15

Compañía Vasco Cantábrica de Navegación

Pago de dividendo Desde el día 5 del próximo mes de diciembre se pagará por el Banco de Vizcaya, en Bilbao, y por los Bancos de Santander y Merindad, en Santander el dividendo acordado repartir contra cupón número 3.

Bilbao 24 de noviembre de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, Victoriano L. Dórga.

Automóviles de alquiler TARIFA EXCEPCIONAL

De 0,30 a 0,70 kmtr. Para disfrutar de esta beneficiosa tarifa, es indispensable solicitar el servicio directamente del Auto-garage G-STELLEROS Calderón, núm. 31.—Teléf. 643 SERVICIO PERMANENTE

El Cantábrico

Propietario Pedro Gómez Fernán Aez Hernán Cortés, número 19 Santander EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por bujías. Servicio especial para banquetes, bodas, luncheos. Precios moderados.—Hay Aaolones Plato del día: Regout a la francesa.



HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antiherniario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes, no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedarán en el hotel Reina Victoria, y recibirá el sábado, 2 de diciembre.

NOTA.—Recibirá también en infiesto el 3 de diciembre, en la fonda de Pérez.

Monte de Piedad de Rifonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

El sábado, 2 de diciembre, a las doce de la mañana, se subastarán varios útiles de imprenta, usados en 225 pesetas. Los objetos están depositados en la calle de Ruamayor, número 8, bajo, y pueden verse de once a una de la mañana.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419.

Fábrica de bordados

Ruamayor, 41.—Teléfono 771 Novedad. Cortinones y galerías estamine con aplicaciones. Seguimos fabricando a precios increíbles los stores, visillos, colchas y demás artículos, todos a la medida. Precios especiales para cortinas de mirador. Avisando se pasa el muestrario a domicilio.

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente. VINO ONA

Del Dr. Aristegui. A base de quina, kola, santonina, nuez yémica y fósforo. ALIMENTO CEREAL. Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia. Agradabilísimo el paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado. 860 pts. botella



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 19, a las tres de la tarde.
El 19 de diciembre saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas.
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
Para HABANA: Pesetas 250, 12,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 285 pesetas 3,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último.
El día 30 de noviembre, a las 11 de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

Admitiendo pasaje con destino a Cádiz para trasbordar allí al
Infanta Isabel de Borbón
de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret.
Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera ordinaria CINCUENTA Y CINCO PESETAS (255) INCLUSO IMPUESTOS.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA, MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona a las siguientes fechas: 30 de septiembre, 13 de octubre y 26 de noviembre para Port Said, Suez, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

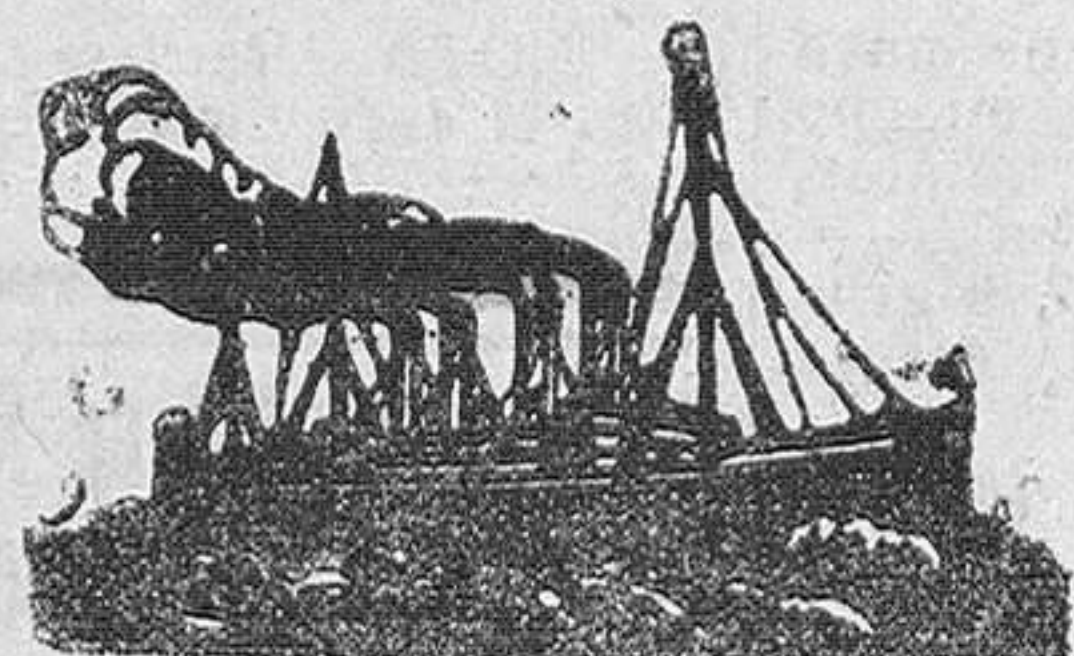
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana y New-York

En la primera quincena del mes de diciembre saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

su capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW-YORK.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, 36, teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española
Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para los cetrárgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón, Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Morel.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

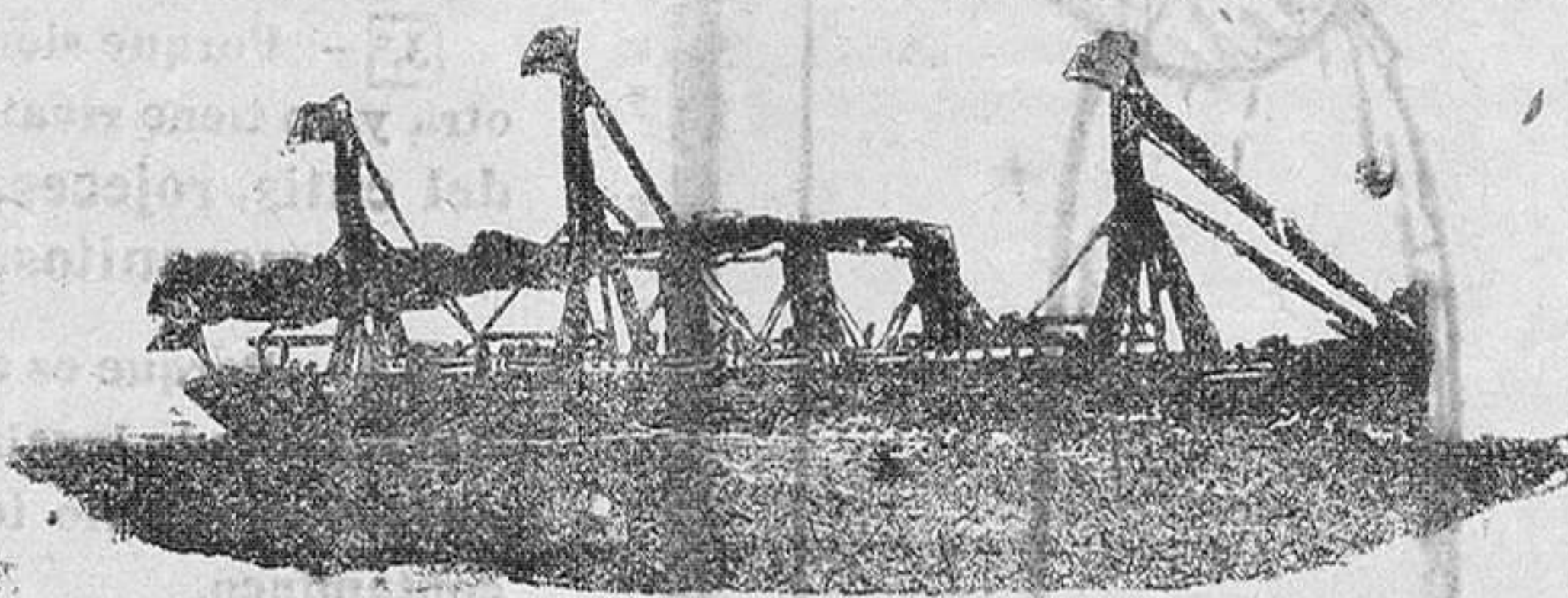
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignorará el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos indican el modo de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía de Barcelona.



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

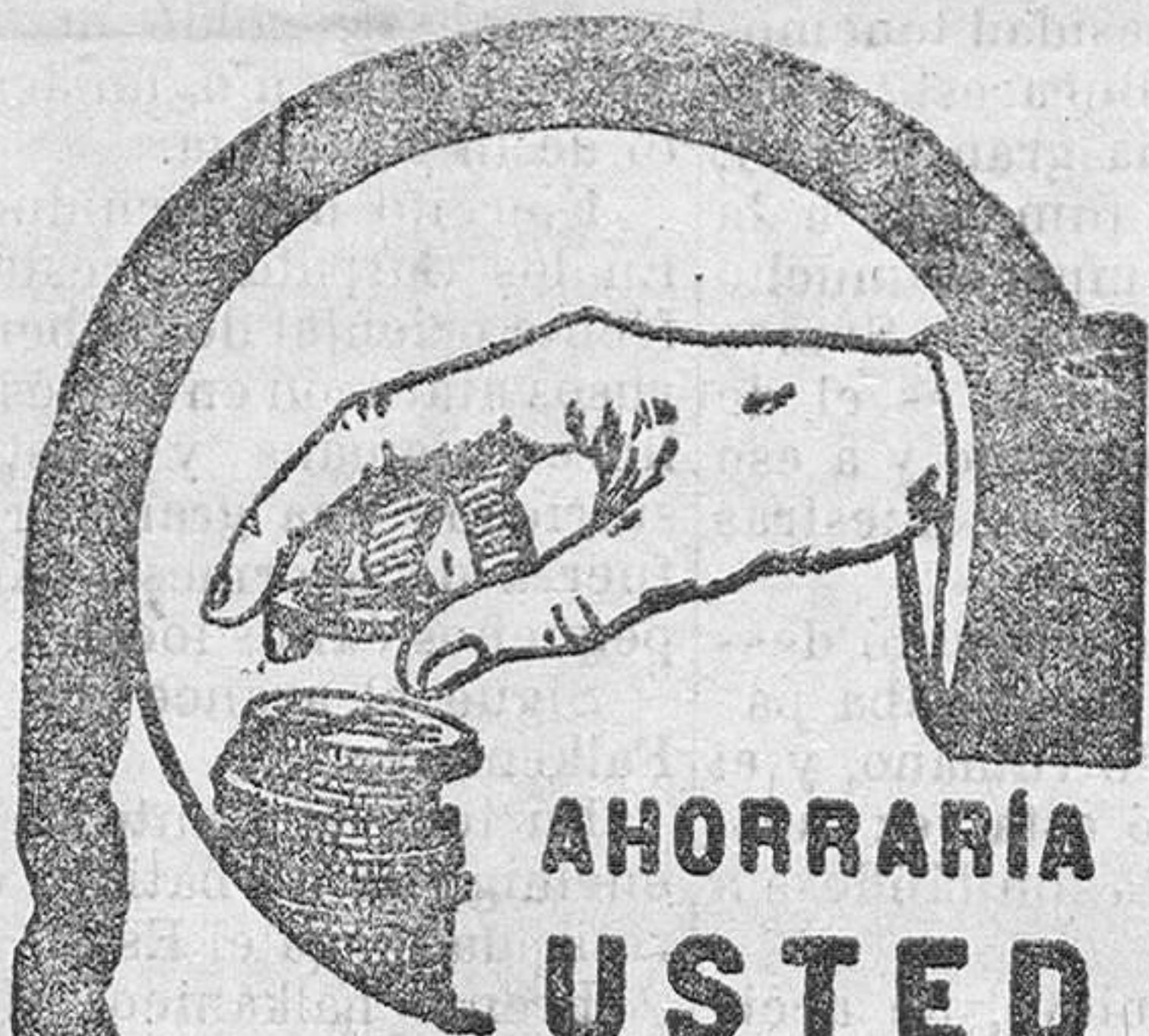
PARA

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de diciembre de 1916 el magnífico vapor

LA NAVARRE

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HINOS, Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 63.



AHORRARÍA
USTED

AMIGO DÉBIL

SUFRIMIENTO Y DINERO
TOMANDO PRONTO

Elixir CALLOL

que da fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

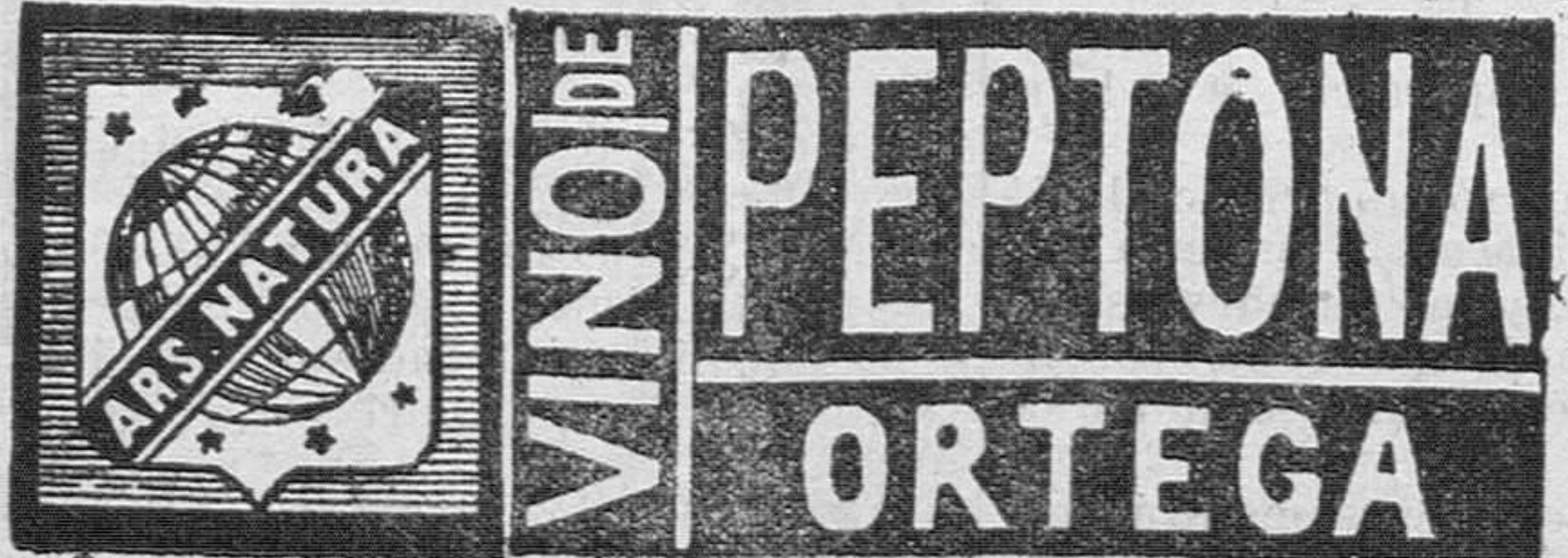
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PREPARADO EN BARCELONA

PROSPECTO ESPECIAL EXPLICATIVO

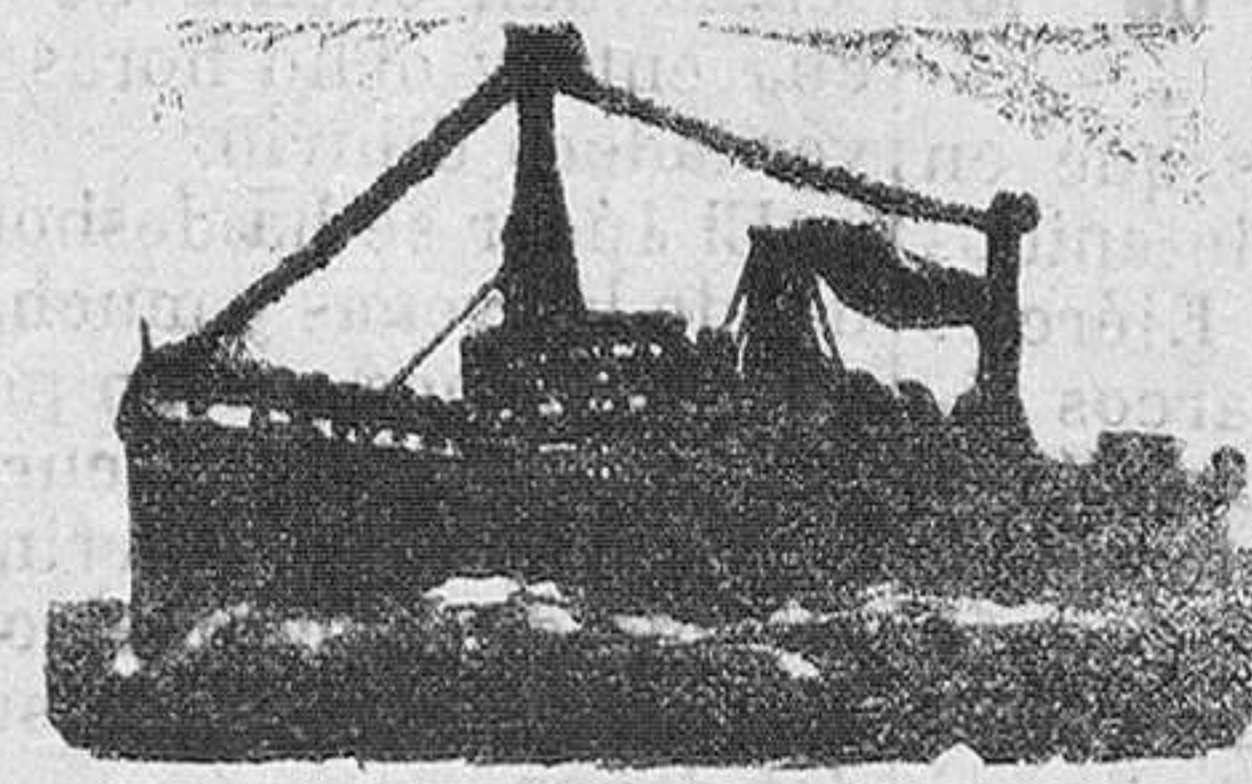
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.



Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

El día 14 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español

Infanta Isabel

de 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año de 1916, admitiendo solamente pasajeros de Primera de Primera, Primera de Segunda, Segunda y Tercera clase para

HABANA

Precio del pasaje en tercera clase de Santander a Habana, 250 pesetas.
Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.
En los departamentos de tercera clase se tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.
Para solicitar cabida e informes dirigirse al Agente general en el Norte

FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 25.—Teléfono 335.—SANTANDER

REUMA, CALCULOS, CATARROS, OOQUELUOHE, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)

(Antes Mathou, San Fermín y Gran Cascada).

ALHAMA DE ARAGÓN

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 63 baños de agua corriente mineral a 34°.
GRAN CASCADA de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 18.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.
Baños de mar, piscinas, juegos y sábados.
Informes en Madrid: Bolsa, 2 y directamente a **TERMAS PALLARÉS**, En Santander: Farmacia de don Leopoldo Hontañón y almacén de tejidos de don Santos Capa.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander a las 8'40, para llegar a Madrid a las 21'45.
Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander a las 13'27, para llegar a Madrid a las 8'10.

Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'58.

Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BARCELONA

Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'12.

Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.

SANTANDER-BILBAO

Salida de Santander a Bilbao, a las 8'15, 14'5 y 18'45.

De Bilbao a Santander, a las 7'40, 14 y 18'50.

De Santander a Marrón, a las 17'35.

De Gibaja a Santander, a las 7'14.

De Santander a Liérganes, a las 8'50, 12'15, 14'55, 18'45 y 19'40.

De Liérganes a Santander, a las 7'25, 8'20 11'20, 14, 16'45 y 18'20.

De Santander al Astillero, a las 18.

Del Astillero a Santander a las 18'30.

Con Castiello Urdiales solo enlaza el tren que sale de Santander a las 16'45.

y de Castiello a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 11'35.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander, a las 10 y 17'5 para llegar a Ontaneda a las 12'5 y 19'10.

Salidas de Ontaneda, a las 7, 9 y 14, para llegar a Santander a las 9, 15 y 16'40.

SANTANDER-LLANES

De Santander a Llanes, a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20, para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'55.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

De Llanes a Santander, a las 7'49, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11'8, 16'18 y 20'46.

Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL

Salidas de Santander a las 11'45, 14'50 y 19'15, para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'54.

Salidas de Cabezón a las 7, 13'40 y 17'5 para llegar a Santander a las 9'45, 15'23 y 18'48.

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos o días de mercedo en Torrelavega).

Salida de Santander a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'13.

Salida de Torrelavega, a las 11'59, para llegar a Santander a las 12'40.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.

Idem certificados, de 9 a 13'30.

Idem Giro postal, de 9 a 13.

Pago de Giros, de 10 a 13.

Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Declaraciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista de apartados, de 8 a 8'30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.

Correo de Bilbao, Liérganes y mirto Llano, a las 11'45.

Correo Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18'30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'35.